



ARCHIVO ...
MUNICIPAL
TEPATITLÁN DE MORELOS

ÉPOCA CUATRO
BOLETÍN DOS
NÚMERO

BIBLIOTECA

**PÚBLICA MUNICIPAL
DE TEPATITLÁN**



www.tepatitlan.gob.mx

JUNIO 2022

Enterado

14 de octubre de 1926.

Leonarda Vázquez R	18 y 19 y 20	Promesas Inditas.
Miguel Barba	18 P.	Pancho Villa
Ramon Padilla C.	7 H.	Atlas geografico - Escolar.
Don Pancho Gonzalez.	U 12.	El Estrecho de Corres.
"	15	13. Los Solitarios del Occidente.
"	15	14. El Sacerdote de Tepatlán.
"	15	39 C. La Cruz y N.
Emedina Landeros	12 R.	La Mujer en nuestros Dias.
Maria N. Gonzalez.	27 K.	En Ceres la Paz.
Prof Jorge Medinas	3 B.	Amor de los Amores. Co 1.º
M ^{ca} Cecilia Hernandez	3	Casas que fueran.
Luisa Padilla	27 P.	El Hambre Insaciable.
Prof Simon Reyes.	4 C.	Corro de la Juventud.
José Reinoso	33 P.	Los Historias del Vaticano.
Santiago Flores.	9 K.	Ultimos dias de Pompeya.
Rafael Hadera.	40.	Historia de Napoléon I.
Don Pancho Gonzalez	25.	La Novela del Honor.
J. Jesus de la Torre.	46 R.	Mujeres Vino y Fuego.
Maria N. Gonzalez	40.	Paginas del Corazon.
Jesus Perez Romero.	39 B.	Doctrina.
Rodolfo Hernandez.	50	Los Hijos del Pueblo.
Everardo Camacho	40 U.	Los Estranguladores.
Lic Ignacio G. Vasquez	7 A.	Los Girondinos. Co 2.º
Victoriano Lopez.	27.	El Calvario de una Abadessa.
Fernando Venegas.	12 B.	El Estrecho de Corres.
Fernando Montañano	22 P.	Yolanda.
Francisco Maderal	8 C.	El Buzo Sueto.
Adolfo Ulloa.	45 C.	La Hija del Cardenal.
Silviano Hernandez.	27 K.	En Ceres La Paz.
Pedro Carnejo	9 C.	Santa.
Everardo Camacho	8 U.	Los Dos Reales.
José Reinoso.	4 P.	Las mil y una notas.
Leobardo Padilla.	27 C.	Derecho Comigo - Conyugal.
Concepcion Gutierrez.	40 R.	Los Dos Tillas





ARCHIVO
MUNICIPAL
TEPATITLÁN DE MORELOS

Boletín informativo

C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos

C. Rigoberto González Gutiérrez
Síndico Municipal

Lic. Marco Antonio Isaac González
Secretario General

REGIDORES

C. María Dolores Aceves González
C. Karina González Pérez
C. Óscar Ornelas Martín
C. Beatriz Plascencia Ramírez
C. Arturo Pérez Martínez
C. Irma Yolanda García Gómez
C. José Mario Iñiguez Franco
C. Mireya Franco Barba
C. Gerardo Pérez Martínez
C. Ramón González González
C. Francisco Javier Aceves Aldrete
C. Julianne Harlent Mariat Alvarado
Alvarado
C. Rosa Adriana Reynoso Valera
C. Susana Jaime Mercado

COORDINADOR DE
ARCHIVO MUNICIPAL

MARÍA GUADALUPE
GÓMEZ NAVARRO.

Sierra Oriental # 290, fraccionamiento
Sierra Hermosa, de
Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
archivohistorico@tepatitlan.gob.mx
3787888700 EXT. 8835



Casa de la Familia Mendoza Lopez en Tepatitlán

**ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL E HISTÓRICO
DE TEPATITLÁN DE MORELOS**

Responsable de contenidos: Juan Francisco Romero Pérez

DISEÑO E IMPRESIÓN
Jefatura de Comunicación Social



La Biblioteca Pública Municipal de Tepatitlán

*Investigación de Juan Francisco Romero Pérez.
Responsable del Archivo Histórico de Tepatitlán.*

Introducción.

La Revolución Mexicana (1910-1917) fue un periodo de gran conflicto armado que terminó con la dictadura del General Porfirio Díaz y militares que se adueñaron del país. Guerra que produjo millones de muertos y sumió al país en un marasmo en todos los conceptos: político, social, económico y militar ya que trastocó todas las actividades de la vida diaria, produciendo un cambio a la modernidad cuando se serenaron los acontecimientos. México así pasó a la estabilidad apoyado en el caudillismo de figuras políticas como; Carranza, Obregón, Calles, Cárdenas.

El pueblo que soportó grandes penurias fue dejado en el atraso total y uno de ellos era el cultural por falta de conocimientos como era el saber leer y escribir.

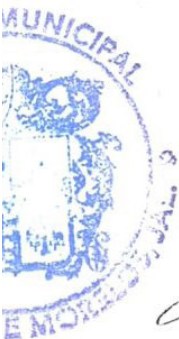
El pueblo que soportó grandes penurias fue dejado en el atraso total y uno de ellos era el cultural por falta de conocimientos, como era el saber leer y escribir. El Gobierno trató de remediarlo elaborando en la Constitución Política del 1927 su Art. 3ro. como "garantía individual"...la enseñanza, que debería de ser libre, laica, gratuita, que se dará en establecimientos oficiales lo mismo que se impartirá gratuitamente. A raíz de esta Ley, se dio comienzo en

formar escuelas públicas o "de Gobierno" empezando con las capitales y el 20 de Diciembre de 1921 el Ayuntamiento de Guadalajara acuerda abrir la primera en su género en Jalisco.

De esta etapa revolucionaria, llega a radicar a Tepatitlán una familia de Guadalajara, la del Doctor en Medicina Miguel Mendoza López (de origen alteño) que por factores políticos y haber caído de la gracia del Presidente de la República, optó por instalarse aquí ya que varios de sus hijos fueron de los seguidores del "Maderismo" y de los primeros "antirreleccionistas de Jalisco." Fue este Doctor destacado Diputado por el Estado de Jalisco en cinco ocasiones y Presidente Municipal de la Ciudad de Guadalajara, muy reconocido por generaciones como maestro por la Universidad de Guadalajara, el que se casó en México con la hija del Cónsul de Alemania proceando varios hijos: Miguel Jr. abogado, escritor, periodista y político a quien se le atribuye la creación de la Biblioteca Municipal y motivo de esta investigación. Manuel (Abogado, Notario, Presidente Municipal de Tepatitlán-1908-09-1910) José (político-Secretario de Estado) Mendoza López Schwertfeger, como apellido.

Esta familia en su estancia en Tepatitlán conformaron la primera

por una Bandera de esta misma de lema pa-
 ra el Edificio del Palacio Municipal en este
 lugar; Partida numero 25 al C. Alcega de
 Cerculos \$ 64.20 por alimentos de presos muelmen-
 tes reclusos en la carcel Municipal, durante el
 mes de agosto ultimo; Partida numero 42 al
 C. Miguel Mendoza Lopez \$ 25.00 por refreca-
 sion de 25 libros al servicio de la Biblioteca
 Publica Municipal local; y Partida 34 al C. J.
 Jesus Promes a la ciudad de Guadalajara,
 Jal \$ 21.57, vector de material electrico para
 el servicio del alumbrado publico en esta ciu-
 dad. - Aprobado.



Documento de la Tesorería Municipal

Biblioteca Pública que dio servicio a la población, iniciando funciones 16 de agosto 1922 en que el Cabildo aprobó y asentó en su punto 9...
 "Creemos necesario dedicar una suma de dinero para iniciar compras de libros en Guadalajara y México para instalar en la

Presidencia..." (pág 4 punto 9) Presidencia C. Agripin Navarro. Posterior a esta fecha en documentos de la Tesorería Mpal, se encuentra la partida N.42 en que se entregan \$ 25 pesos M.N. al C. Miguel Mendoza López para la reparación de 25 libros de la Biblioteca Mpal. (1)

Las Bibliotecas en Jalisco.

Se iniciaron por el Decreto de 24 de julio de 1861 siendo el Gobernador D. Pedro Ogazón, tras la culminación de los trabajos de rescatar libros perdidos por la guerra de los Tres Años, tarea emprendida por D. Ignacio Vallarta y José María Vigíl, quienes reunieron los tesoros bibliográficos de los conventos de San Francisco, Santo Domingo, El Carmen, San Agustín, San Felipe, La Merced y Zapopan, y los del Seminario (2)... que estaban ocultos en casas, puestos de venta, cuarteles ... y para 1876 la biblioteca registraba 500 lectores y por 1879 se expide el primer reglamento para la Biblioteca del Estado de Jalisco por D. Jesús L. Camarena.

Al triunfo del Maderismo, el Grupo del Centro Bohemio y algunos particulares, Roque Estrada que había sido secretario de Francisco I. Madero, el Lic. Ignacio Ramos Praslow, Gobernador de Jalisco y Diputado Constituyente de 1917 y el Lic. Miguel Mendoza López Schwertfeger (emparentados familiarmente), quien años después publicó su famoso libro "Cooperación y Fraternidad, Tratado de Economía Social Libertaria" quienes entusiasmados publicaron la revista "Autocia social" rivalizando con José Guadalupe Zuno, Xavier Guerrero, Ramón Córdova, Enrique Díasz de León, Manuel Martínez Valadéz, Ixca Farías, Juan de Dios Robledo, entre otros destacados, todo para fomentar la cultura en el estado y aumentar la lectura entre la población.

A partir de 1922 la Secretaría de Educación Pública de Jalisco inicia difundiendo la "cultura popular" y sus misioneros fueron los maestros de escuela, que iban por los pueblos propagando el conocimiento elemental entre los niños, se decía que querían acabar con la iglesia católica y escuelas parroquiales, esto ocasionó gran malestar social que fue acentuándose durante 1926-1929 en la llamado

Conflicto Cristero, donde se rompió con la calma.

Los maestros y maestras que servían al gobierno como empleados públicos, sufrieron desprecio, humillaciones, vejaciones y penalidades para la buena marcha de sus escuelas.

Llegando a tanto que les ocasionaron "cortes de pelo, de orejas y hasta perdieron la vida". En Pegueros, municipio de Tepatitlán, le quitaron la vida los cristeros al profesor de Escuela Rural Federal Sr. Jesús Sevilla, ya que siete individuos comandados por Rito González y Saturnino Hernández mataron al Comisario del lugar Encarnación Gómez y al profesor. (3)

De esta etapa Cristera surge un documento en el fondo de Tesorería Municipal No. 22 en poder del Archivo Histórico, que contiene una lista manuscrita de personajes que habitaban el Tepatitlán de entonces: padres, abuelos, amigos y conocidos a los que se les otorgó en préstamo para su lectura, libros de la biblioteca, los que eran devueltos a determinados días, de esta lista podemos precisar ciertos detalles de sumo interés para el patrimonio cultural de Tepatitlán;

a.- La existencia de una Biblioteca Pública Municipal desde septiembre de 1922. (Primera en Tepatitlán).

b.- El gran número de personas que tenían el gusto por la lectura. (Proporcionalmente).

c.- A pesar del Conflicto Cristero, la lista empieza en septiembre de 1926 y termina en septiembre de 1927, conteniendo 22 fojas donde se asientan los nombres del usuario, la obra o libro prestado.



Biblioteca del Seminario de Guadalajara, Jalisco.

d.- Otro dato de gran relevancia es identificar los gustos, tendencias y personalidad de los lectores al saber los títulos de las obras consultadas.

Del listado citaremos: Sr, Samuel Gutiérrez (Foto París), Arturo Peña Aceves (Empleado municipal), Quirino Navarro (Presidente Municipal 1926-1927), Severiano Padilla (La Mexicanita), D. Pancho G. González (Gran lector), Elpidio González de la Mora, (La Jalisciense), Leobardo Padilla (Comerciante), Guadalupe y Jesús González Rubio (Comerciantes), Fernando Venegas (Relojero), Aurelio Graciano (Empleado municipal), Eberardo Camacho y sus hermanos; Ma. Guadalupe y José Ma. Camacho (Famosos impulsores de la charrería) Luis y Gonzalo Angulo (Comerciantes) Cerapio Casillas (Escultor).

el gran porcentaje de lectores y dejarlos imborrables para la posteridad. Otra gran peculiaridad de la lista es que hasta los “reos” municipales Luis López, José Pablo, Ramón Jáuregui, José Gallo se les prestaron libros para su lectura y además al “teniente” y soldados del Ejercito Mexicano Caledonio López-cabo, José Gutiérrez-soldado, José Suárez-trompeta, José Vázquez, Modesto Gómez, Andrés Ruiz. ... (4)

Que orgullo sentimos como tepatitlenses al saber que en el tiempo del Conflicto Cristero, gran número de personas se interesaban por aumentar su capacidad intelectual, como asiduos lectores de la biblioteca que estaba instalada en la Presidencia Municipal en segunda planta, para de ahí con el tiempo ser removida a la planta baja, de ahí a los años pasó a la Secundaria José Cornejo Franco. 1958.

La lista es larga, mas es importante demostrar

Lista de préstamo

El Sr. Quirino Navarro solicito: La Bajada de la cuesta, de Joaquín Belda.

Magdalena (novela) Lirio Rojo, trilogía de Nora Roberts.

Otelo, de Williams Shakespeare.

Del miedo al amor (método Pathwork de relaciones de pareja)

Los amores de una mujer (novela)

Lo que no se debe de amar. (novela).

Severiano Padilla, solicito: Las Dos pillas (novela).

De Porfirio Díaz a Victoriano Huerta (relatos históricos)

Escándalo y Miedo de amar (novelas)

D. Pancho G. González: Los misterios del Vaticano. El

Escándalo. La Novela del amor (novelas) El libro de Dios (poesías),

La Isla Misteriosa de Julio Verne. Cosas que fueron de Alarcó, El

Túnel de Juan

Pablo Costel, El Sacerdote de petate (Leyenda) El Plano oblicuo,

de Alfonso Reyes, Pepita Jiménez ,de Juan Valera. La Solterona, de

Edith Worton. Nuestra Señora de París y la Dama de las Camelias

de Víctor Hugo. (este sin dudar el mejor lector de la biblioteca).

Elpidio González: Iluvia de cuentos, Pescadores de Ballenas, de Salgari.

El foco eléctrico, de Calleja, Miguel de Cervantes.

Everardo Camacho: Los Estranguladores de Salgari, Los dos Rivaes, de Anna Golbersen.

Robison Crusoe, de Daniel Defore. Pescador de Ballenas de Salgari,

Fernando Venegas: Los Tígeres de

13-

- 4 -

5

OBROS, MUEBLES Y UTILES PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA DE ESTA CIUDAD.

866 obras de diversos autores.

591 revistas (follistos).

1 Una mesa grande nueva color café.

1 Una mesa grande en regular estado color café.

1 Una mesa chica ~~en~~ en regular estado color café.

2 Dos bancas grandes regulares condiciones color café.

1 Una banca de madera sin pintar en buen estado.

1 Una banca de madera café en regular estado.

19 Atriles porta libros en regular estado.

4 Armazones para guardar libros,

1 Un cuadro histórico de la Misa celebrada por el Cura Gidalgo en el Monte de las Cruces.

1 Un cuadro de Don José María Morelos y Pavón.

1 Un Cuadro grande con un paisaje.

6 Cuadros chicos con paisajes.

2 Dos clavijeros.

1 Un sello de la Biblioteca con su tintador.

ARMAMENTO, MUNICIONES, EQUIPO, MUEBLES, Y UTILES DE ESCRITORIO AL SERVICIO DE LA INSPECCION DE LA POLICIA DE ESTA CIUDAD.

15 Quince rieglas Winfield, calibre 30 Especial, Matriculas: 198755, 232019, 268959, 285936, 292957, 299760, 358166, 590452, 497840, 511884, 517261, - 518598, 594291, 595852, 609039.

684 Seiscientos ochenta y cuatro cartuchos para los mismos rifles.

5 Cinco macanas.

6 Seis cartucheras de torotar.

1 Una mesa color café.

1 Un estante.

5 Cinco sillas en regular estado (asiento de tule).

1 Un sello de la Inspección de Policía, con su tintador.

Archivo general de la Inspección.

ARMAMENTO DEL MUNICIPIO.

1 Un rifle Remington inservible.

INSTRUMENTAL, ARCHIVO, MUEBLES Y UNIFORMES PERTENECIENTES A LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE ESTA CIUDAD.

1 Un flautín M.B.

1 Un Saxofón Soprano.

1 Un requinto en M.B.

1 Un Saxofón Alto.

5 Cinco clarinetes en S.B.

1 Un Saxofón tenor.

2 Dos trompetas S.B.

1 Un saxofón varitono.

3 Tres altos en M.B.

1 Un Bagle.

1 Un barbarino en M.B.

1 Un baritono.

1 Un contrabajo M.B.

1 Un contrabajo S.B.

1 Un tambor

1 Un contrabajo M.B.

1 Un contrabajo S.B.

1 Un contrabajo de cuerda.

1 Una corneta S.B.

1 Un Par de timbales con su tripiés.

1 Un trombón en D.

1 Un par de platillos.

2 Dos cbees.

1 Una timbora y castrillas.

1 Un triángulo

LOS ANTERIORES INSTRUMENTOS ESTAN EN REGULARES CONDICIONES.

ACCESORIOS DE SALON.

9 nueve bancas de madera

4 Cuatro Clavijeros.

14 Catorce atriles de fierro.



la Mompracen, El Estrecho de Torres. La Reina de los Caribes, todas novelas de Salgari. Chucho el roto, de Jesús Arriaga. Yolanda, novela de Guerrero.

Jesús Pérez Romero: cuentos de Grimm. Páginas del Corazón Poesías. Cuentos de Boccaccio.

Aurelio Graciano: La leyenda de Oriente.

La Esclavitud: El Libro de Nene. Viaje extraordinario.

La Gallinita y el Pollito.

Edgardo Guzmán: Cosas que fueron.

Sra. Matilde Vallejo: La novia de Nerva, de Marcelus Coccilione Narvi.

Señorita Leonarda Vázquez Romo: Amor de Amores. Final, de Norma de Alarcón.

La Pródiga. Biografía de Eva Duarte "Evita" Perón. Y Pepita Jiménez, de Juan Valera.

Elisa de la Torre: Los pescadores de Ballenas, Lluvia de cuentos, Un corazón de mujer.

Los ángeles de la tierra. De Artesano a emperador, de Díaz Huertas.

Dolores Camarena: La Divina Comedia. Cristóbal Barba: La Azucena Roja. De Tal Palo Tal Astilla. Mil leguas de viaje submarino.

Refugio "Cuco" Barba: La Guardia Blanca, de Mijail Bulgakov. Bertoldo biografía de un escultor.

El Zarco, de Ignacio Altamirano. Heraclio Bernal. Biografía.

La biblioteca en el año de 1943 tenía 866 obras de diversos autores y 591 revistas y folletos según inventario, que comprendían: novelas, poesías, historia, biografías, monografías, revistas (Patria, El Veterano, Hoy, Siempre, Life) una hemeroteca del periódico El Informador (la cual por descuido se perdió) además de gran cantidad de periódicos de la Capital; el Imparcial- Excelsior, Regeneración, El Heraldo de México. (5)

1934 Savás Sánchez. Bonifacio Navarro.



Jardín Corregidora.

Lista de Encargados o bibliotecarios;

1928 Manuel Barba. Alfredo Ramírez. Rodolfo Lugo. (6)

1929 Jesús Peña. Diego Gómez. Savás Sánchez. Juan Elías Silva. Pascual Camarena. Manuel Navarro. Jesús Barba y Gilberto Navarro.

1934 Savás Sánchez. Bonifacio Navarro.

1939 María Gutiérrez (1941) Alfredo Gutiérrez Rivera; (Fellón) Ma. Engracia Muñoz.

1943 Marcos Fernández. Jorge Mendoza.

1945 Enrique Gutiérrez Rivera; Silvano Gutiérrez Vallejo; Isidro González Aldrete.

1953 Porfirio Martín.

De esta fecha la biblioteca ocupó un salón de la escuela secundaria recién inaugurada José



A V I S O

Esta Presidencia concede un plazo no mayor de 10 días a todas las personas que tengan en su poder libros de la Biblioteca Pública de esta ciudad, para que dentro de dicho plazo se sirvan entregarlos. Los infractores de esta disposición serán castigados con multa de \$ 20.00.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Tepetitlán de Morelos, 7 de junio de 1925.
EL PRESIDENTE DEL C. MUNICIPAL.

Jesús Peña

Aviso de biblioteca.

Cornejo Franco tarea que realizó el Juez de Primera Instancia Lic. Gilberto Becerra Fernández, ya que no tenía espacio donde ser colocada y como maestro de la secundaria hizo el cambio de la misma. Estos restos fueron la base que tomó la Coresponsalia del Seminario de Cultura Mexicana y Juan Francisco Romero Pérez en un segundo aire de renovación ya que de escasos 100 ejemplares se pudo conformar una magnífica biblioteca en la Casa de la Cultura hoy Sammartín, con más de 6 000. ejemplares. Hoy en funciones.

De esa primera biblioteca han llegado a nuestros días varias revistas libros y folletos que demuestran su existencia, de los cuales uno en especial tiene tal importancia histórica que hay que resaltar, que para su momento fué un hecho inédito el tener un ejemplar en el momento adecuado... "Un Boletín Municipal de la Ciudad de México con fecha 31 de enero 1927. Número 24 tomo 14 que en su contenido contempla la publicación de la Ley Reglamentaria del Artículo 130 de la llamada "Ley Calles..." que como requisito a cumplir se publicaba para su observancia.... ¿Quién lo trajo? Quien lo donó?

Al C. Tesorero Municipal,
CIUDAD.

Para los fines a que haya lugar y por acuerdo del H. Ayuntamiento de Tepatitlán, Jal., que tengo la honra de Presidir, comunico a Ud. que con fecha 7 de los corrientes el C. - Rodolfo Lugo cesó en el empleo de Encargado de la Biblioteca Pública de dicha ciudad.

Atentamente.
SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
Guadalajara, Jal., 14 de marzo de 1939.
El Vice-Presidente Municipal,

ARCHIVO MUNICIPAL

Renuncia encargado de biblioteca.

un integrante de la familia Mendoza López que desde México capital la trajo, ya que varios de la familia radicaron en ella. Reglamentaba esta ley el ejercicio en materia de culto religioso y disciplinas externas...ley de no gratos recuerdos por ser la promotora atropellos, asaltos, levantamientos, fusilamientos, concentraciones al grado que los mas bien librados habitantes de los altos, tuvieron que emigrar a la capital del estado y no pocos fueron a radicar a Estados Unidos y Canadá. En su interior este boletín contiene además la recuperación del Jardín de la Corregidora en México capital de la que hacemos una copia, (7) así como la planificación del Parque de Balbuena. (8) lugares muy conocidos por su importancia en la capital.

Otro Boletín es un Informe General de la Dirección de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal. Año 1, volumen 1, de junio de 1930, que en su parte superior tiene la leyenda en lápiz de "Biblioteca Pública Municipal". (9)

Otro es un Catálogo de la Fama de Edison. Apartado 1974 de México D. F. (10) de la cual hacemos una copia de ella de interés particular sobre los diferentes radios y marcas que se usaban en la época. (11)

Un ejemplar más en esta biblioteca es la "Revista El Ilustrado", que en su interior trataba de temas de corte culturales además de otros de gusto social y políticos. De los culturales contiene datos sobre la Olimpiada de Berlín en

1936, (12) y las reseñas de la obra literaria de José Santos Chocano frente a José Vasconcelos. (13) Silueta del General Vicente Riva Palacio (14) La Señorita Perla de Guy de Moanpassant (15) y Ulises Criollo de Vasconcelos (16)

Estas cinco muestras que han llegado hasta nuestros días, son prueba más que suficiente para demostrar la existencia de la primera biblioteca, claro está que que existían algunas particulares (dos o tres), pero esta que fue formada por la Familia Mendoza López durante su estancia, nos dejaron ciertos elementos culturales que ennoblecieron a los tepatitlenses, además de que construyeron una casa particular en la esquina de Morelos y Tepeyac con destellos de Arquitectura de estilo "Art Novo" y de un herraje (17) espectacular, como una casa de campo conocida como "Quinta" con corredores internos y decoradas con frescos y pinturas muy originales la que rodearon de árboles y vegetación. Familia que promovió el espíritu de lectura y conocimiento de la literatura Universal.

Otro hecho significativo de estas listas de préstamo y las anteriores publicaciones que hoy forman parte del Archivo Histórico de Tepatitlán, sin saber por qué llegaron a él, han fortalecido la cultura de la investigación que irradia por el conocimiento, que desde esta trinchera del Archivo Histórico damos a conocer al igual que nuestro pasado glorioso. Mérito enorme de esta Familia Mendoza López. (1958)

Conclusión

José Cornejo Franco, de origen tepatitlense y uno de los personajes más importantes de nuestra cultura regional, como Director de la Biblioteca Pública del Estado (Jalisco) y como gran conocedor de libros, en una conferencia decía de los libros:

“el vicio de los libros nació desde que se inventó la escritura, así como el gusto por coleccionarlos, libros valiosos como joyas que en ocasiones son ornamento, recordando la frase de: el que más vale no vale...”

no es de extrañar que en la época Virreinal las bibliotecas y librerías eran para gentes de libros, que en conventos y seminarios dormían para ser consultados por clérigos y frailes, de donde no podían sacarse “so pena de excomunión”, de donde viene “libro prestado, libro perdido o cuando menos maltratado” Después vinieron los afanes de la encuadernación, todo un arte... ¡qué sabias palabras de uno de los mejores bibliógrafos de México!, que describe la función de los libros en una sociedad. Tomado de las Selección de obras de José Cornejo Franco. Mayo de 1969.



Revista ilustrada.

Documentos Oficiales

Ley Reglamentaria del Artículo 130 de la Constitución General

Por estar relacionada la siguiente Ley con el funcionamiento de los municipios, creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores el texto íntegro de la misma:

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.—Estados Unidos Mexicanos.—México.—Secretaría de Gobernación.

El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

“**PLUTARCO ELIAS CALLES**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

“**EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:**

LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 130 DE LA CONSTITUCION FEDERAL

ARTICULO 1o.—Corresponde al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, ejercer en materia de culto religioso y disciplina externa, la intervención que esta Ley le concede.

ARTICULO 2o.—El matrimonio es un contrato civil. Este y los demás actos del estado civil de las personas son de la exclusiva competencia de los funcionarios y autoridades del orden civil, en los términos prevenidos por las leyes, y tendrán la fuerza y validez que las mismas les atribuyen.

Sólo cumplidas las disposiciones de las leyes sobre actos o contratos referentes al estado civil, podrán los ministros de cultos celebrar las ceremonias que perscriba una religión o secta sobre actos de esta naturaleza, y siempre que ante ellos, los interesados o deudos comprueben con el certificado o certificados correspondientes, haber llenado los requisitos de ley.

Los ministros del culto que desobedezcan la disposición anterior serán castigados administrativa-

mente con multa hasta de cien pesos, y si no se pagare con arresto hasta de ocho días.

ARTICULO 3o.—Los encargados de los templos, así como los ministros aficientes, están obligados a participar a la Secretaría de Gobernación, en el Distrito Federal, o a los Gobernadores de los Estados y Territorios en las demás Entidades Federativas, dentro del plazo de cinco días, la celebración de prácticas religiosas que se refieran a los actos mencionados en el artículo anterior; expresando si se cumplió lo dispuesto en ese artículo.

El transcurso del plazo señalado sin que se dé el aviso, es motivo suficiente para imponer al encargado del templo y al ministro del culto que intervino en el acto religioso, la pena que señala el último párrafo del artículo anterior.

ARTICULO 4o.—La simple promesa de decir la verdad y de cumplir las obligaciones que se contraigan sujeta al que la hace, en caso de faltar a ella, a las penas que con tal motivo establece la Ley.

ARTICULO 5o.—La Ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas Iglesias, las que, por lo mismo, no tienen los derechos que la Ley concede a las personas morales.

El Gobierno no reconoce jerarquías dentro de las Iglesias y directamente se entenderá para el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones sobre culto y disciplina externa, con los ministros mismos o con las personas que sea necesario.

El ministro del culto o la persona que se niegue bajo el pretexto de que no pueden salvar conductos jerárquicos establecidos en su religión o secta, o por cualquier otro motivo, a acatar las leyes o las órdenes que sean giradas por las autoridades, sobre culto religioso y disciplina externa, serán castigados con la pena que señala el Código Penal al delito de desobediencia a un mandato legítimo de la autoridad pública.

ARTICULO 6o.—Las Asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose ac-

Fechas Culturales Significativas.

1799

Establece Legado el Cura Samartín para educación de niños.

1842

Manuel López Cotilla es nombrado Secretario de Educación de Jalisco. Propuesto por Lic. José Antonio Romero, Gobernador del Estado de Jalisco. (Tepatitlense)

1922

Aprobación de Cabildo para compra Libros en Guadalajara y México para colocar en presidencia. Biblioteca Pública Municipal de Tepatitlán. 16 de agosto 1922. Actas de Cabildo.

1948

Se reorganiza la Biblioteca Pública Municipal, recopilando obras dispersas en oficinas, préstamos y entre particulares.

16 mayo 1953

Se traslada la biblioteca a la planta baja, al crearse la Cruz Roja Delegación Tepatitlán, desocupa el espacio y es trasladada a la Secundaria José Cornejo Franco.

1966-1980

Resurge la biblioteca con 8,000 volúmenes como Biblioteca de Casa de la Cultura, hoy Biblioteca Samartín, perteneciente a la Red de Bibliotecas del Estado de Jalisco.

Biblioteca Publica 1933.
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME GENERAL

DE LOS

TRABAJOS EJECUTADOS

POR LA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO

del 1o. de enero de 1929 al 31 de mayo de 1930.



EDITADO EN LOS TALLERES GRAFICOS

-- DE LA PENITENCIARIA DEL D. F. --

Biblioteca Publica 1933.

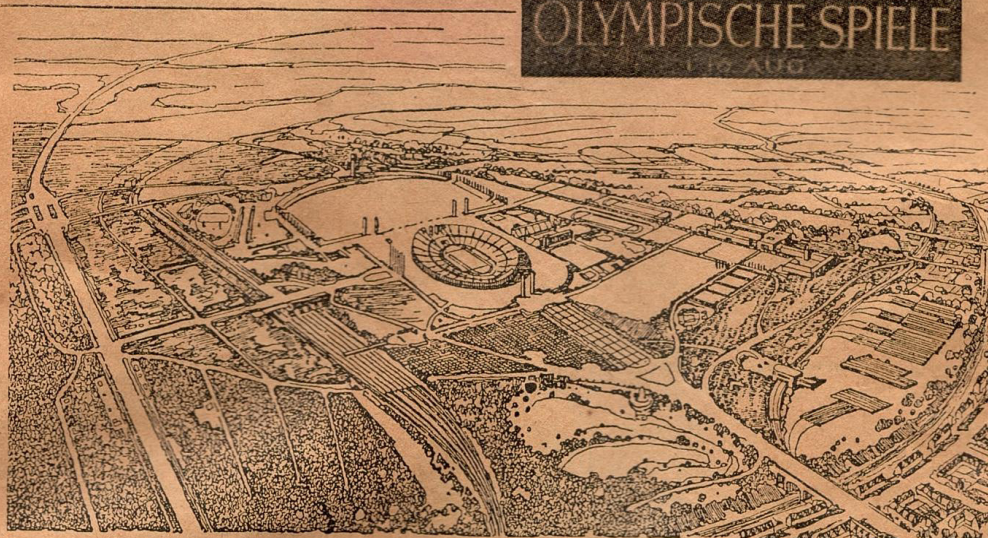
La XI Olimpiada Congregará a la Juventud del Mundo

FUE en 1894 cuando los Juegos Olímpicos se renovaron gracias a las gestiones y al entusiasmo deportivo del barón Pedro de Coubertin. Se reunió un congreso en la Soborna, decidiéndose mantener el clásico intervalo de cuatro años y llevar las pruebas a todos los países del mundo. Se organizó entonces el Comité Olímpico Internacional, bajo la presidencia del iniciador. En Praga, en 1925, se le concedió el título de presidente honorario y ocupó su puesto el conde de Ballet-Latour.

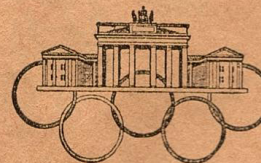
Los primeros juegos tuvieron lugar en 1896, en Atenas, para rendir homenaje a la antigüedad. Sucesivamente, la segunda Olimpiada se efectuó en París, en 1900; la de 1904, en Saint-Louis; la de 1908, en Londres; la de 1912, en Estocolmo; la Sexta Olimpiada, que debió efectuarse en Berlín, en 1916, se suspendió. La de 1920, tuvo a Amberes por escenario; la de 1924, a París; la de 1928, se efectuó en Amsterdam; y, la décima, en 1932, en Los Angeles.

A partir de 1924 se aumentaron las pruebas con los deportes invernales y ya desde 1908 el certamen extendiase a los cinco dominios del arte. Está demás decir que, conjuntamente con el atletismo, para las olimpiadas se da intervención a la paráctica del deporte mecánico. Fiel a los principios sostenidos por el fundador, en el Comité Olímpico Internacional considera a estos juegos como una fiesta de la juventud, útil al deporte, a la confraternidad de los pueblos y una más positiva elevación espiritual de la humanidad.

(Sigue en la página 42)

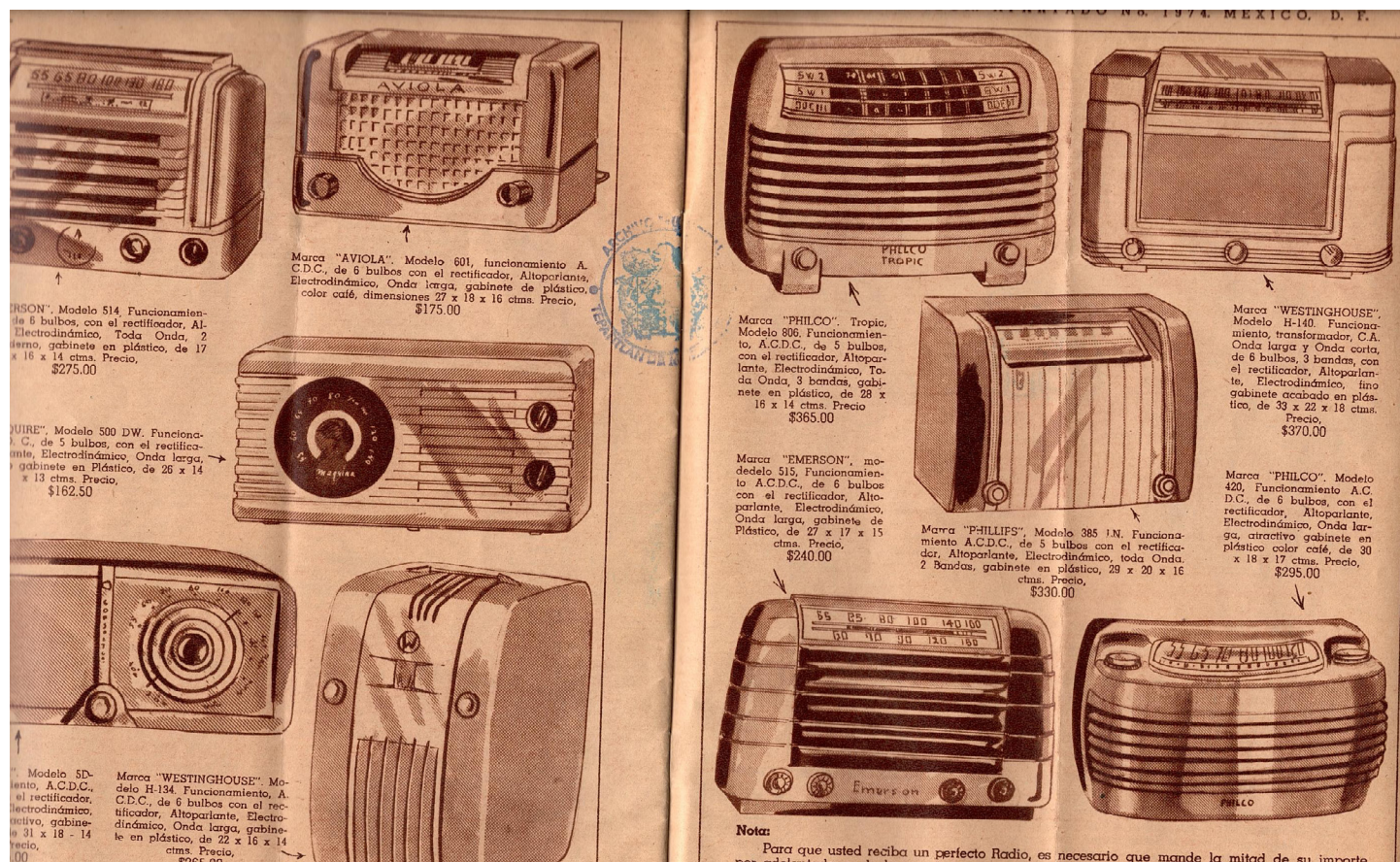


EN la parte occidental de Berlín, en una altura del bosque Grunewald y casi en las orillas verdes y pintorescas del Havel, se ha comenzado a construir la villa olímpica. Una avenida triunfal unirá a la ciudad con el centro de las pruebas deportivas. Nunca como para esta reunión se ha puesto más grandiosidad en las construcciones, ni cuidado en el alojamiento de los atletas y delegaciones participantes. Cada deporte tendrá sus campos de entrenamiento instalados de acuerdo con los más recientes progresos y reglamentaciones. Habrá varias pistas cubiertas. El estadio tendrá capacidad para cien mil espectadores y el de natación permitirá contemplan las pruebas a no menos de diez mil. Los aficionados a la música tendrán un teatro al aire libre como para veinte mil personas. Los deportistas del mundo entero hallarán en Berlín la más acabada expresión de la arquitectura aplicada a sus actividades.



Notas y Bibliografía.

- 1- Actas de Cabildo de 16 agosto 1922, pág 4, punto 9. Presidencia de Agripín Navarro. Copia de partida 42 a Miguel Mendoza López \$25 pesos para reparación de libros al servicio de la Biblioteca Pública Municipal local.
- 2- Guadalajara y su Patrimonio Cultural. Francisco Ayón Zeter. Guadalajara.
- 3- Comunicado oficial 1926-1929. Archivo Histórico de Tepatlán. Caja.
- 4- Lista de préstamo de libros. Archivo Histórico de Tepatlán.
- 5- Inventario de 1943 de obras, muebles y útiles pertenecientes a la Biblioteca de la ciudad.
- 6- Rodolfo Lugo cesó en el empleo de encargado de la Biblioteca Pública del lugar. 14 de marzo de 1929.
- 7- Boletín Mpal. de la Cd. de México. - Plano de Jardín Corregidora.
- 8- Plano Parque Balbuena.
- 9- 10 -Documento oficial- Ley del Artículo 130.
- 11- Dirección de Obras Públicas.
- 12- Catálogo No. 11 La Fama de Edison.
- 13- El Ilustrado- la Olimpiada de Berlín 1936.
- 14- Siluetas. Riva Palacio.
- 15- La Cita. Guy de Maupassant.
- 16- Ulises Criollo. José Vasconcelos.
- 17- Casa Habitación de Familia Mendoza López. (Fotografía)



Catálogo de fama Edison.

OBRA, MUEBLES Y UTILES PERTENECIENTES A LA BIBLIOTECA DE ESTA CIUDAD.

866 obras de diversos autores.

591 revistas (folletos).

- 1 Una mesa grande nueva color café.
 1 Una mesa grande en regular estado color café.
 1 Una mesa chica ~~chica~~ en regular estado color café.
 2 Dos bancas grandes regulares condiciones color café.
 1 Una banca de madera sin pintar en buen estado.
 1 Una banca de madera café en regular estado.
 19 Atriles porta libros en regular estado.
 4 Armazones para guardar libros.
 1 Un cuadro histórico de la Misa celebrada por el Cura Gidalgo en el Monte de las Cruces.
 1 Un cuadro de Don José María Morelos y Pavón.
 1 Un Cuadro grande con un paisaje.
 4 Cuadros chicos con paisajes.
 2 Dos clavijeros.
 1 Un sello de la Biblioteca con su tintador.

ARMAMENTO, MUNICIONES, EQUIPO, MUEBLES, Y UTILES DE ESCRITORIO AL SERVICIO DE LA INSPECCION DE LA POLICIA DE ESTA CIUDAD.

15 Quince reifles Anfield, calibre 30 Especial, Matrículas: 198755, 232019, 268959, 285936, 292957, 299760, 358166, 590452, 497840, 511884, 517261, - 518598, 594291, 595852, 609039.

684 Seiscientos ochenta y cuatro cartuchos para los mismos rifles.

- 5 Cinco macanas.
 6 Seis cartucheras de terciar.
 1 Una mesa color café.
 1 Un estante.
 5 Cinco sillas en regular estado (asiento de tule).
 1 Un sello de la Inspección de Policía, con su tintador.
 Archive general de la Inspección.

ARMAMENTO DEL MUNICIPIO.

1 Un rifle Remington inservible.
 INSTRUMENTAL, ARCHIVO, MUEBLES Y UNIFORMES PERTENECIENTES A LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE ESTA CIUDAD.

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| 1 Un flautín M.B. | 1 Un Saxofón Soprano. |
| 1 Un requinto en M.B. | 1 Un Saxofón Alto. |
| 5 Cinco clarinetes en S.B. | 1 Un Saxofón tenor. |
| 2 Dos trompetas S.B. | 1 Un saxofón varitono. |
| 3 Tres altos en M.B. | 1 Un Bugle. |
| 1 Un bombardino en S.B. | 1 Un baritono. |
| 1 Un contrabajo M.B. | 1 Un contrabajo S.B. |
| 1 Un tambor | 1 Un contrabajo M.B. |
| 1 Un contrabajo S.B. | 1 Un contrabajo de cuerda. |
| 1 Una corneta S.B. | 1 Un Par de timbales con su tripiés. |
| 1 Un trombón en B. | 1 Un par de platillos. |
| 2 Dos oboes. | 1 Una tambora y cañillas. |
| | 1 Un triángulo |

LOS ANTERIORES INSTRUMENTOS ESTAN EN REGULARES CONDICIONES.

ACCESORIOS DE SALON.

- 9 nueve bancas de madera 4 Cuatro Clavijeros.
 14 Catorce atriles de fierro.



Cop. Enterado.

21 de Octubre. 1926.

Enrique Ramos. ²¹	4145. Curso de la Juventud.
Nazario Fernandez. ²²	208. El secreto de la Solterona.
Fernanda Yrigas. ²²	247. La Reina de los Caribes.
James Gomez. ²²	308. Escenas Montañesas
Fernando Barba. ²²	258. Poesias de N. Acuña.
Jose M ^a Gutierrez. ²²	414. Malditas sean los Hombres
" "	45... Malditas sean los Suegros
Jose Barba. ²³	41. Mis 20 años de Carero.
Evaracho Camacho rj. ²⁴	7. Los Cigros de la Alalacia
Maria N. Gonzalez. ²⁴	68. Las Abil y una Noche.
Doct. Pacilio T. Cejeda. ²⁴	42. Chuchito el Roto
Prof Jorge Medina. ²⁴	31. La Trodiga
Elpidio Gonzalez. ²⁴	34. El Foco Electrico
Victoriano Lopez. ²⁵	168. Roma Bajo Nerón.
" "	416. Los Angeles de la Guerra.
Jose Barba. ²⁵	81. La Resurreccion de los Dioses
Prof Jorge Medina. ²⁵	0. Los Compañeros de la Antorcha
Pedro de la Torre. ²⁶	2. J. Curso de la Juventud Co 2.
Jose Reinoso. ²⁶	270. Los amores de una mujer
Elisa de la Torre. ²⁶	180. Los Pescadores de Ballenas.
" "	45. Lluvia de Cuentos.
" "	41. Un corazon de Mujer.
Pres Jesus Reinoso. ²⁷	228. Santa Ana a las Reformas Co 3
Joaquin Navarro. ²⁷	0. El Cerro de las Campanas.
Don Pancho Gonzalez. ²⁷	51. El Plumo Oblicuo
" "	55... Cuando el Dormido Despierta
Ceresa P. Dancila. ²⁷	11. A. Obras Completas de N. Acuña.
" "	18. B. Nuestros Trinos.
Jose Reinoso. ²⁷	43. P. Malditas sean las mujeres.
Nazario Fernandez. ²⁷	68. Amor de los Amores Co 4.
Evaracho Camacho rj. ²⁸	180. Los pescadores de Ballenas.
Jose M ^a Gutierrez. ²⁷	416. Pajinas del Corazon.
Francisco Huachera. ³⁰	0. La Bajada de la Cuesta
Jose Reinoso. ³⁰	416. San Blas



Registro de préstamos de Libros del 21 de octubre de 1926.



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

El Archivo General de la Nación
certifica que
**EL ARCHIVO MUNICIPAL E HISTÓRICO
DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**
está inscrito en el
REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS
con el código
MX14093AMHTM
México, D.F. a 22 de marzo del 2007

